



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 26 de marzo de 2009

Expediente N° 8.339/07

Res. D. N° 081/09

VISTO:

Que los días 26 y 27 de mes en curso el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita licencia para viajar a la provincia de Tucumán - Sede Regional del INTA Amaicha del Valle;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas propias de este Decanato a la Sra. Vicedecana, Prof. Silvia Luz Rodríguez;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones directivas propias de este Decanato los días 26 y 27 de marzo de 2.009 por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los Departamentos Docentes y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS